

PROYECTO DE JORNADA CONTINUA



C.P. SANCHO III EL MAYOR
Nájera
- La Rioja -

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Como profesionales de la enseñanza buscamos, al igual que los padres y tutores, que la calidad educativa llegue a conseguir un desarrollo integral de la persona y, por ello, proponemos para nuestro Centro la jornada continua, en base a que estamos convencidos que con ella lograremos una mayor calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conseguiremos un mejor desarrollo integral de nuestros alumnos.

La experiencia nos viene demostrando año tras año que el rendimiento de los alumnos durante la jornada de mañana es mayor. Salir del colegio y destinar parte del tiempo a realizar actividades extraescolares hace que nuestros alumnos estén sobrecargados de trabajo, que terminen tarde sus tareas o que, no tengan tiempo material para disfrutar de su familia, algo que necesitan de verdad. A medida que avanza la semana se puede comprobar como el rendimiento escolar disminuye considerablemente en el horario de la tarde. Con la jornada continua, los alumnos tendrían sus horas lectivas por la mañana, tras comer, los que utilicen este servicio, tendrían tiempo de descansar, de realizar sus deberes y luego asistirían a las actividades extraescolares y podrían disfrutar de su familia.

Las horas de convivencia de los miembros de la unidad familiar, debe servir para intensificar la comunicación y favorecer la implicación activa de los padres y madres en la educación de sus hijos, en aspectos tan importantes como la planificación del ocio y del tiempo libre, el control del trabajo autónomo, el juego, el descanso, las horas y programas de TV, la creación y encauzamiento de inquietudes culturales, artísticas, deportivas, sociales y recreativas en general.

Sabemos de la problemática que se plantea en las familias al tener un mayor acceso de las mujeres al mundo laboral, porque tradicionalmente ha sido la mujer la encargada y responsable de supervisar los trabajos de los hijos. Esta nueva situación no tiene por qué trastocar el nuevo modo de vida familiar. Se trata simplemente de organizar el tiempo disponible de los alumnos para que tenga una mejor distribución temporal y que contribuya a un desarrollo armónico de la persona sin tener que provocar en los críos situaciones de agobio, estrés, tensiones... porque después de clase no existe tiempo material para llegar a todo lo que el ritmo de vida nos exige: hacer los deberes, estudiar, acudir a entrenamientos, actividades culturales, formativas, recreativas... ¿Y el resto qué? Tenemos tiempo para hablar con ellos, preocuparnos por sus inquietudes y necesidades, sus juegos, sus amigos... Todo es importante.

OBJETIVOS GENERALES

Nos proponemos los siguientes:

- Conseguir un mayor aprovechamiento de las horas lectivas.
- Lograr un mayor rendimiento de nuestro alumnado en las horas lectivas.
- Distribuir eficazmente los tiempos dedicados a actividades lectivas, extraescolares, tiempo de estudio y ocio.
- Ofertar a los alumnos más actividades extraescolares a las que puedan acceder para encauzar sus inquietudes culturales y recreativas.
- Diferenciar el periodo lectivo matinal en el centro de las actividades extraescolares que puedan realizar por la tarde.
- Facilitar al alumnado que tenga que realizar tareas de repaso escolar o de estudio más tiempo, de tal forma que puedan adquirir hábitos de estudio muy necesarios en su formación y en sus estudios futuros.
- Utilizar espacios, recursos del Colegio... para poner al alumno en contacto con otras personas, situaciones, lugares... de los que habitualmente conoce.
- Aumentar y potenciar el periodo de tiempo libre para que el alumnado realice actividades extraescolares y formativas, ya sea en el Centro o fuera de él.
- Favorecer el desarrollo artístico, creativo, físico y de adquisición de conocimientos relacionados con las nuevas tecnologías.
- Posibilitar una relación más eficaz entre las familias de los alumnos y el Centro.

CRITERIOS PSICOPEDAGÓGICOS Y SOCIOFAMILIARES QUE FUNDAMENTAN NUESTRO PROYECTO

El alumno ha de ser el primero en salir beneficiado de este cambio de jornada y debe verse la repercusión en el rendimiento escolar.

- La unificación del periodo lectivo por la mañana puede favorecer que el rendimiento del alumnado sea mayor, ya que no se produce una dispersión de tiempos, que hace que los alumnos pierdan su interés y concentración.
- Aprovechamiento más racional del tiempo real del alumnado en el centro así como su tiempo libre, evitando el parón de ritmo que supone la comida en la actividad lectiva.
- Disposición de más tiempo libre por la tarde para actividades extraescolares, personales, familiares y de ocio. Lo que, poco a poco, también aumentará su autonomía, su capacidad de organización y autocontrol, pudiendo participar más activa y responsablemente en su formación.
- Favorece el perfeccionamiento y reciclaje del profesorado en horario de tarde, lo que repercutirá positivamente en el rendimiento del alumnado.
- Puede favorecer las relaciones familiares al incrementarse las horas de convivencia de la unidad familiar, con lo que pueda mejorar el desarrollo personal del alumno así como su educación en valores.
- Permite una mayor implicación de los padres en la educación de sus hijos.
- Disminuye el tiempo invertido en desplazamientos, beneficiando a padres y alumnos.
- Disposición de más tiempo libre para asistir a actos culturales y educativos organizados por diversas entidades e instituciones.
- Se potencia la posibilidad de complementar la enseñanza obligatoria con otro tipo de enseñanzas (musical, deportiva, informática, etc.)

CRITERIOS ORGANIZATIVOS

La organización del Centro con el Horario de Jornada Continua se hará intentando obtener un buen aprovechamiento de los recursos e instalaciones de que se dispone.

La distribución de los espacios y tiempos nos dará lugar a la creación de los horarios de la jornada continua, estos horarios van a ser tres: el de los alumnos, el de los profesores y el del Centro.

Estos horarios están relacionados entre sí y, como es lógico, coinciden en su mayor parte.

Con la colaboración del A.M.P.A. se seguirá consultando a las familias si desean el servicio de Guardería matinal – que hasta ahora no ha sido demandado por un número mínimo de familias -.

En Educación Primaria e Infantil, el horario sería por la mañana, contando con un periodo de descanso o recreo de 30 minutos de 11:45 a 12:15. En las primeras sesiones se impartirán las áreas que requieren un mayor esfuerzo de concentración y atención, después del recreo las que necesiten un esfuerzo medio-bajo, para terminar con las más relajantes al final de cada jornada.

HORARIO LECTIVO GENERAL DEL CENTRO

El horario lectivo del profesorado coincidirá lógicamente en su totalidad con el del alumnado, de 9 hasta las 14 horas.

Además se añade al horario de todo el profesorado una tarde de permanencia en el centro en horario de 15:30 a 17:30 horas para **atender a padres/madres** y realizar **claustrs, reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y/o Consejos Escolares**. La primera hora será para atender a las familias, siempre con cita previa – como ocurre ahora -. De esta forma, los maestros/as organizarán dichas visitas y

facilitan que los padres con más de un hijo/a en el centro, sólo acudan 1 día para hablar con los maestros (como viene ocurriendo en la actualidad).

Al tener previstas las visitas de padres, NO hay porque sobrepasar esa hora, ni retrasar aquellas reuniones de los órganos correspondientes convocadas para los miércoles.

Este asunto se ha valorado por las partes implicadas: maestros y padres.

Otras dos horas se fijarán para facilitar las **reuniones de ciclo, la coordinación de equipos docentes o tutores de un mismo nivel y/o formación permanente**, adjudicando a cada ciclo una tarde – de 15:30 a 17:30 – (infantil, primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo). Al final de la semana se habrán cumplido un total de 4 horas más sobre el horario lectivo fijado. En septiembre los profesores se adscribirán a un ciclo. Acto seguido se sorteará el día que le corresponderá a cada ciclo acudir por la tarde.

El día de permanencia de la totalidad del profesorado del Centro – miércoles – se escoge teniendo en cuenta que es el habitual hasta ahora para visita de padres/madres y con el objetivo de evitar puentes o días festivos.

HORARIO ORIENTATIVO GENERAL

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9-10 horas	9-10 horas	9-10 horas	9-10 horas	9-10 horas
10-11 horas	10-11 horas	10-11 horas	10-11 horas	10-11 horas
11-11,45 horas	11-11,45 horas	11-11,45 horas	11-11,45 horas	11-11,45 horas
11,45-12,15 RECREO	11,45-12,15 RECREO	11,45-12,15 RECREO	11,45-12,15 RECREO	11,45-12,15 RECREO
12,15-13,15 h.	12,15-13,15 h.	12,15-13,15 h.	12,15-13,15 h.	12,15-13,15 h.
13,15-14 horas	13,15-14 horas	13,15-14 horas	13,15-14 horas	13,15-14 horas
15,30-17,30 Prof. Infantil *	15,30-17,30 Prof. Primer ciclo *	15,30-16,30 Padres/Madres 16,30-17,30 Claustros/CCP/ Consejo Escolar	15,30-17,30 Prof. Segundo ciclo *	15,30-17,30 Prof. Tercer ciclo *

Horario lectivo Recreo Horario Totalidad Profesores Horario Profesores sorteado y fijado en septiembre*

Excepcionalmente, los maestros especialistas que imparten clases en más de un ciclo, podrán alterar el horario de las tardes (cumpliendo las 4 horas semanales) cuando haya sesiones de evaluación, facilitando su asistencia a todas ellas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- Servicio de Comedor Escolar

El horario del Comedor Escolar, que en la actualidad comienza a las 12:30 horas y finaliza a las 15 horas, quedará establecido desde la finalización del periodo lectivo, es decir las 14 horas, hasta el inicio de las actividades extraescolares de la tarde, es decir las 16:00 horas.

Durante este tiempo, el alumnado estará custodiado en el recinto escolar por el personal de la empresa del comedor (que mantendría su horario de trabajo de 2 horas), y sin abandonar el mismo, salvo expresa autorización presencial o por escrito de los padres/tutores de los alumnos/as y dependiendo de las edades. También tendrán acceso – como hasta ahora – a los materiales lúdicos y educativos de que dispone el centro, así como a la sala de vídeo.

Además, la presencia de algún miembro del Equipo Directivo está asegurada. El Equipo Directivo se organizará internamente para garantizar su presencia en el Comedor durante toda la semana.

Con este horario se reduce el tiempo de estancia de los alumnos/as en el comedor y se permite la posibilidad, a la mayoría de las familias, de comer en casa con sus hijos/as.

Los alumnos que se queden al Comedor, de 14:00 a 14:15 realizarán las actividades de higiene y aseo anteriores a su entrada al Comedor. A las 15:20, realizarán las tareas de higiene posteriores. Y tendrán su hora de salida a las 16:00.

- Servicio de Transporte Escolar

El Servicio de Transporte Escolar, como viene siendo habitual hasta ahora, no necesita coordinarse con ningún otro centro de la localidad, así que sólo será necesario establecer los horarios, antes de iniciar el curso, de acuerdo lo establecido por la Consejería y coordinándose con la o las empresas de autobuses.

Si se implanta la Jornada Continua, la Dirección del Centro – siguiendo las indicaciones que determine la Consejería – se reunirá con las familias de los alumnos transportados y se estudiará la mejor hora para realizar el Transporte Escolar, al final de la jornada lectiva o tras el Servicio de Comedor. **Si la totalidad de las familias de alumnos transportados renunciase al Servicio de Comedor**, el Transporte Escolar podría organizarse al final de las horas lectivas (14:00 horas).

- Actividades Extraescolares organizadas por el AMPA.

En la actualidad nuestro centro permanece abierto a la comunidad educativa desde la finalización de las actividades lectivas hasta las 17:30 horas con actividades programadas por la AMPA. A partir de la aplicación del presente Proyecto, dichas actividades comenzarán a las 16:00 horas, que es cuando finaliza el servicio de Comedor Escolar.

Todas las actividades son impartidas por monitores y personal cualificado que contrata el AMPA del centro y/o cualquier otro Organismo Oficial. Tendrán lugar en las instalaciones del Centro.

La oferta de actividades está supeditada a un número mínimo de participantes.

Las actividades se realizarán aprovechando los espacios y recursos del Colegio, tal y como se viene haciendo hasta ahora y teniendo en cuenta siempre la disponibilidad de espacios de cada momento.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO:

La C.C.P. planificará un seguimiento continuado del Proyecto y elaborará tanto las pautas a seguir como los instrumentos a utilizar.

Se constituirá un equipo evaluador compuesto por miembros de la Comunidad Educativa, constituido en el seno del Consejo Escolar, formado por padres y profesores, de tal manera que, ningún colectivo exceda en número a los demás.

Los parámetros a evaluar serán:

- Rendimiento académico: porcentajes de aprobados por áreas.
- Incidencia sobre la cantidad y calidad de las salidas educativas en horario lectivo.
- Motivación.
- Fatiga del alumnado y del profesorado.
- Incidencia en la vida familiar.
- Funcionamiento de las actividades extraescolares.
- Incidencia sobre el servicio de comedor escolar.
- Organización del centro.

Esta valoración se realizará al finalizar cada trimestre. Todo esto sin dejar de hacer una evaluación permanente que permita introducir sobre la marcha los mecanismos correctores para solventar problemas puntuales.

Este equipo evaluador informará al Consejo Escolar que será el órgano encargado de realizar el seguimiento del Proyecto, y de valorar los objetivos cumplidos y el éxito o fracaso de la propuesta.

El Equipo Evaluador, al finalizar cada trimestre, se reunirá para valorar la consecución de los objetivos previstos y, si así lo estimara oportuno, y por mayoría de sus miembros, aprobaría las modificaciones que viese oportunas.

El carácter de esta evaluación tendrá su reflejo en la memoria anual con el fin de que sirva de corrector de aquellos aspectos mejorables cara a la elaboración de la Programación General Anual del curso académico siguiente.

ANEXO

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS POR EL A.M.P.A.



C.P. SANCHO III EL MAYOR
Nájera
- La Rioja -

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO 2010-2011

Las actividades están diseñadas para grupos escolares. Se realiza una programación personalizada, atendiendo a las necesidades y presupuesto de cada una de ellas.

En el caso que nos atañe de Jornada Continua en el C.E.I.P Sancho III el Mayor de Nájera, los horarios de realización de actividades serán de 16: 00 h a 18:00 h. El número de actividades y su distribución horaria dependerá de la elección del Centro y del AMPA.

Oferta deportiva:

- Fútbol
- Esgrima
- Gimnasia de mantenimiento
- Multideporte (psicomotricidad para los más pequeños)
- Capoeira

Oferta Cultural y de Ocio:

- Informática
- Técnicas de estudio

Oferta artística:

- Sevillanas
- Dibujo y pintura
- Aerobic

Oferta lingüística:

- Jugando en francés
- Jugando en inglés
- Auxiliar de conversación el lengua inglesa